

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. PAAM 1/24 (N.º DE SIGLO 1359/2023) CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE VISCOELASTICO (SUBGRUPO 01.16 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 1/24).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - Por Resolución de la Dirección Gerencia de este Hospital de fecha 22 de diciembre de 2023, se acordó la iniciación del expediente núm. PAAM 1/24, para la contratación del **ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE VISCOELASTICO (SUBGRUPO 01.16 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA**, mediante procedimiento abierto y contratación electrónica de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO. - Por Resolución de la Dirección Gerencia de este Hospital, con fecha 12 de enero de 2024, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación con fecha 18 de enero de 2024 en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, así como en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S13, con fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 19 de febrero de 2024 a las 14:00 horas.

CUARTO. - Las empresas licitadoras que han presentado oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (19/02/2024 a las 14:00) han sido:

- 1- AJL OPHTHALMIC SA**
- 2- ALCON HEALTHCARE, S.A.**
- 3- BAUSCH & LOMB, S.A**
- 4- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA**
- 6- LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL**
- 7- LIO OPHTEC ESPAÑA SL**
- 8- MEDICAL MIX, S.L.U.**
- 9- MEDICONTUR AVI SL**
- 10- OFTALTECH SOLUTIONS SLU**

- 11- OPTIMUM VISION CARE SA**
- 12- PROTESIS HOSPITALARIAS**
- 13- VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL**
- 14- W.M. BLOSS S.A.**

QUINTO. - La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

- En **sesión del día 20 de febrero de 2024**, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (19 de febrero de 2024, a las 14,00 horas), las empresas relacionadas a continuación:

- 1- AJL OPHTHALMIC SA**
- 2- ALCON HEALTHCARE, S.A.**
- 3- BAUSCH & LOMB, S.A**
- 4- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA**
- 6- LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL**
- 7- LIO OPHTEC ESPAÑA SL**
- 8- MEDICAL MIX, S.L.U.**
- 9- MEDICONTUR AVI SL**
- 10- OFTALTECH SOLUTIONS SLU**
- 11- OPTIMUM VISION CARE SA**
- 12- PROTESIS HOSPITALARIAS**
- 13- VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL**
- 14- W.M. BLOSS S.A.**

La Secretaria procede a la apertura de los sobres núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, subsiguientemente, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores. Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- 1- ALCON HEALTHCARE, S.A.**
- 2- BAUSCH & LOMB, S.A**
- 3- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA**
- 4- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA**
- 5- LIO OPHTEC ESPAÑA SL**
- 6- MEDICAL MIX, S.L.U.**

- 7- MEDICONTUR AVI SL
- 8- PROTESIS HOSPITALARIAS
- 9- VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL

Así mismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, solicitar subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas:

- 1. AJL OPHTHALMIC SA
- 2. LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
- 3. OFTALTECH SOLUTIONS SLU
- 4. OPTIMUM VISION CARE SA
- 5. W.M. BLOSS S.A.

- En **sesión del día 27 de febrero de 2024**, la Mesa de Contratación, procede a examinar la documentación aportada por las empresas requeridas al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP. Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento de referencia, al haber subsanado correctamente, a todas las empresas requeridas.

Por tanto, la totalidad de las empresas admitidas al procedimiento de referencia son las siguientes:

- 1- AJL OPHTHALMIC SA
- 2- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- 3- BAUSCH & LOMB, S.A
- 4- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA
- 5- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA
- 6- LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
- 7- LIO OPHTEC ESPAÑA SL
- 8- MEDICAL MIX, S.L.U.
- 9- MEDICONTUR AVI SL
- 10- OFTALTECH SOLUTIONS SLU
- 11- OPTIMUM VISION CARE SA
- 12- PROTESIS HOSPITALARIAS
- 13- VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, SL
- 14- W.M. BLOSS S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor (sobre n.º 2), acordando la Mesa solicitar informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos y remitir la documentación correspondiente al órgano encargado de la valoración.

- En **sesión del día 7 de mayo de 2024**, la Mesa procede al examen del Informe Técnico emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose, por unanimidad la aprobación del Informe Técnico para los lotes 1, 2, 4 suscrito en fecha 2 de mayo de 2024 y para el lote 3 en fecha 3 de mayo de 2024.

Quedan admitidas las ofertas presentadas por las empresas relacionadas a continuación en los lotes en los que superan el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, según anexo al acta y, por tanto, pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos:

- 1- AJL OPHTHALMIC SA
- 2- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- 3- BAUSCH & LOMB, S.A
- 4- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA
- 5- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA
- 6- LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
- 7- LIO OPHTEC ESPAÑA SL
- 8- MEDICAL MIX, S.L.U.
- 9- MEDICONTUR AVI SL
- 10- OFTALTECH SOLUTIONS SLU
- 11- OPTIMUM VISION CARE SA
- 12- PROTESIS HOSPITALARIAS
- 13- W.M. BLOSS S.A

Si bien, quedan excluidas, las ofertas presentadas por la empresa VSY OPHTALMOLOGY SPAIN, SL, según anexo al acta porque, aunque cumpliendo con el PPT no superan el umbral mínimo establecido para continuar en el procedimiento de licitación.

A continuación, previo rechazo en la aplicación SIREC de las ofertas excluidas, la Secretaria procede a la apertura del sobre n.º 3, donde figuran la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentada por las empresas admitidas.

La Mesa de Contratación prosigue con la calificación del resto de la documentación presentada en el sobre n.º 3, acordando admitir a las siguientes empresas licitadoras, al haber presentado la documentación correctamente:

- 1- AJL OPHTHALMIC SA
- 2- ALCON HEALTHCARE, S.A.
- 3- BAUSCH & LOMB, S.A
- 4- CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA
- 5- EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA
- 6- LIO OPHTEC ESPAÑA SL
- 7- MEDICONTUR AVI SL
- 8- OFTALTECH SOLUTIONS SLU
- 9- OPTIMUM VISION CARE SA
- 10- PROTESIS HOSPITALARIAS

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, solicitar subsanación de la documentación presentada a las empresas que se relacionan a continuación, dándoles un plazo de tres días naturales para ello:

1. LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
2. MEDICAL MIX, S.L.U.
3. W.M. BLOSS S.A.

- En **sesión del día 14 de mayo de 2024**, la Mesa procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras que fueron requeridas, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir a trámite las proposiciones de todas las empresas, al haber subsanado correctamente.

Por tanto, la totalidad de empresas que continúan en el procedimiento, en los lotes en los que han superado el umbral mínimo de criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, son:

1. AJL OPHTHALMIC SA
2. ALCON HEALTHCARE, S.A.
3. BAUSCH & LOMB, S.A
4. CARL ZEISS MEDITEC IBERIA SA
5. EQUIPAMIENTOS SANITARIOS SA
6. LABORATORIO FARMACEUTICO L C A SL
7. LIO OPHTEC ESPAÑA SL
8. MEDICAL MIX, S.L.U.
9. MEDICONTUR AVI SL
10. OFTALTECH SOLUTIONS SLU
11. OPTIMUM VISION CARE SA
12. PROTESIS HOSPITALARIAS

13. W.M. BLOSS S.A.

Acto seguido, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al criterio medioambiental contenida en el sobre n.º 3, a la Unidad de Gestión Ambiental para su valoración.

- En **sesión del día 30 de mayo de 2024**, la mesa procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 14 del Cuadro Resumen del citado Pliego.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de las empresas admitidas, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de las empresas que han obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, según ANEXO adjunto al acta.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar al Órgano de Contratación la proposición junto con el acta y la propuesta de adjudicación.

SEXTO. - Con fecha **31 de mayo de 2024**, la Dirección Gerencia de este Hospital acordó requerir a la empresa licitadora, que había presentado la mejor oferta relación calidad-precio ateniéndose a los criterios de adjudicación, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentase la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la LCSP.

SÉPTIMO. - La empresa propuesta, ha presentado garantía definitiva, así como demás documentación necesaria, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en **sesión del día 21 de junio de 2024**.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. - La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO. - La Dirección Gerencia ostenta la competencia para dictar la presente resolución, en virtud de las competencias que en materia de contratación le confiere la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 02-02-2022).

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO. - Adjudicar el Expediente **PAAM 1/24** para **LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE VISCOELASTICO (SUBGRUPO 01.16 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 1/24)**, de acuerdo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación a:

EMPRESA	LOTES	Importe Adjudicación S/IVA	Importe IVA	Importe Adjudicación C/IVA
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A. CIF: A28058337	1, 2, 3 y 4	446.350,96 €	93.733,70 €	540.084,66 €
TOTAL		446.350,96 €	93.733,70 €	540.084,66 €

SEGUNDO. - Significar expresamente que en el **Anexo adjunto a la presente Resolución** se contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP.

TERCERO. - Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil del contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

CUARTO.- Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo

153 de la LCSP, es de **5 días** a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el **plazo de quince días hábiles** desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos, al ser el presente contrato susceptible del recurso especial en materia de contratación.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa

Córdoba, a fecha de firma digital.

LA DIRECCION GERENCIA

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PAAM 1/24

OBJETIVO DEL CONTRATO:																						
Nº de EXPEDIENTE:																						
LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SIVA	Precio unitario CIVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTAJACION CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTAJACION TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO	
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13.130000	15,887300	AJIL OPHTHALMC. S.A.		REF: AJIL-VISC1.4% CP: 100014079314	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorhexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía. lo que puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clinica se ha observado, además de lo anteriormente mencionado del riesgo de picos hipertensivos, que al inyectar el viscoelastico genera burbujas de aire que dificulta la visibilidad en el proceso de la cirugía. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13.130000	15,887300	ALCON HEALTHCARE S.A.		REF: 0005690103 CP: 100012221953	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,0% de concentración no se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que no presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorhexis. Durante la fase de inyección de la lente no mantiene una buena profundidad de cámara comprobado en nuestra practica clinica. Tiene una fácil inyección y posterior extracción tras finalizar la cirugía, lo que hace que no haya picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos indicado al no mantener la profundidad de la cámara puede ocasionar dificultades en la cirugía. El rendimiento se puede ver comprometido, ya que al no cubrir todas las fases de la cirugía necesitaríamos de otro viscoelastico. En cuanto a la eficacia se puede ver comprometida al no mantener la profundidad de la cámara.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13.130000	15,887300	BAUSCH & LOMB, S.A.		REF: 59081 L CP: 100164497488	Oferta muy buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,2% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorhexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y posterior extracción tras finalizar la cirugía, lo que hace que no haya picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Todo lo expuesto asegurando la facilidad de uso y resultados para pacientes y profesionales. En cuanto a rendimiento, con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se considera adecuada por la características ya mencionadas	40	15,720000	1,05%	6,00	Menor o igual a 48 h	15	El certificado UNE EN ISO 14001:2005 y el de adhesión a sistema SIG con de los certificados válidos para acreditar el criterio pero no presentan en su alcance el uso de papel/cartón reciclado ni el uso de plástico biodegradable	0	61,00		
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13.130000	15,887300	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A		REF: 003500-0055-866 CP: 100162533450	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,0% de concentración no se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que no presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorhexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y posterior extracción tras finalizar la cirugía, lo que hace que no haya picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. El rendimiento se puede ver comprometido, ya que al no cubrir todas las fases de la cirugía necesitaríamos de otro viscoelastico. La eficacia se considera adecuada por la características ya mencionadas	20	14,144900	10,97%	40,00	Menor o igual a 48 h	15	El certificado FSC Cadena de custodia es uno de los certificados válidos para acreditar el criterio	5	80,00	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13.130000	15,887300	EQUIPAMENTOS SANITARIOS, S.A.		REF: S-ALSAVISC 1.4% CP:100086469729	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorhexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía. lo que puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clinica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. En cuanto a rendimiento, con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por la posibilidad de riesgo de picos hipertensivos ya mencionada	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13.130000	15,887300	LIJO OPHTEC S.L.U.		REF: S-10000 CP:100162525479	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,0% de concentración no se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que no presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorhexis. Durante la fase de inyección de la lente no mantiene una buena profundidad de cámara comprobado en nuestra practica clinica. Tiene una fácil inyección y posterior extracción tras finalizar la cirugía, lo que hace que no haya picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos indicado al no mantener la profundidad de la cámara puede ocasionar dificultades en la cirugía. El rendimiento se puede ver comprometido, ya que al no cubrir todas las fases de la cirugía necesitaríamos de otro viscoelastico. En cuanto a la eficacia se puede ver comprometida al no mantener la profundidad de la cámara.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario S/IVA	Precio unitario C/IVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACIÓN CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACIÓN TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20 100000	E85383		VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1.4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	MEDICAL MX, S.L.U.	REF: PE- HALURONF1.4 CP: 100117993249	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía, quedando restos tras la lente que dificulta la cirugía. Y puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clínica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20 100000	E85383		VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1.4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	MEDICAL MX, S.L.U.	REF: PE- HALURONF1.0 CP: 100116442384	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,0% de concentración no se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que no presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexis. Durante la fase de inyección de la lente no mantiene una buena profundidad de cámara comprobado en nuestra practica clinica. Tiene una fácil inyección y posterior extracción tras finalizar la cirugía, lo que hace que no haya picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos indicado al no mantener la profundidad de la cámara puede ocasionar dificultades en la cirugía. El rendimiento se puede ver comprometido, ya que al no cubrir todas las fases de la cirugía necesitaríamos de otro viscoelastico. En cuanto a la eficacia se puede ver comprometida al no mantener la profundidad de la camara.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20 100000	E85383		VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1.4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	MEDICONTUR AVI S.L.	REF: 3614100 CP: 100162523156	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía, quedando restos tras la lente que dificulta la cirugía. Y puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clínica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20 100000	E85383		VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1.4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	ORTALTECH SOLUTIONS, S.L.U.	REF: VSYM001H CP: 100164198064	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía, quedando restos tras la lente que dificulta la cirugía. Y puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clínica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20 100000	E85383		VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1.4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	REF:OPHLINE1.4% CP:100165038635	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía, quedando restos tras la lente que dificulta la cirugía. Y puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clínica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
1	SU.PC.SAN.I.01.16.20 100000	E85383		VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1.4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	REF: OPHLINE1.4% CP: 100162013903	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelastico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexis. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía, quedando restos tras la lente que dificulta la cirugía. Y puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clínica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SI/VA	Precio unitario C/IVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACION CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACION TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO
1	SUP.C.SANI.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	PROHOSA (Protesis Hospitalarias, s.a.)		REF: BIO-HYALLUR CP: 100158315747	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelástico que al ser del 1,0% de concentración no se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que no presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexia. Durante la fase de inyección de la lente no mantiene una buena profundidad de cámara comprobado en nuestra practica clinica. Tiene una fácil inyección y posterior extracción tras finalizar la cirugía, lo que hace que no haya picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos indicado al no mantener la profundidad de la cámara puede ocasionar dificultades en la cirugía. El rendimiento se puede ver comprometido, ya que al no cubrir todas las fases de la cirugía necesitaríamos de otro viscoelastico. ver eficiacia por profundidad de cámara. En cuanto a la eficacia se puede ver comprometida al no mantener la profundidad de la camara.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
1	SUP.C.SANI.01.16.20.100000	E85383	VISCOELASTICO / COHESIVO-Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	COHESIVO. CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE BAJA DENSIDAD (MENOR O IGUAL A 1,4% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	10.200	13,130000	15,887300	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.		REF: MW001G CP: 100158870440	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización es un viscoelástico que al ser del 1,4% de concentración se puede usar durante toda la fase de la cirugía ya que presenta un buen comportamiento en la fase de capsulorrexia. Durante la fase de inyección de la lente mantiene una buena profundidad de cámara. Tiene una fácil inyección y al tener la concentración de 1,4 dificulta su posterior extracción tras finalizar la cirugía, quedando restos tras la lente que dificulta la cirugía. Y puede aumentar el riesgos de picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados en la práctica clinica se ha observado que se han producido picos hipertensivos en el postoperatorio. Las dos características mencionadas estimamos que pueden comprometer la eficacia del producto. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1,4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	AJL OPHTHALMIC, S.A.		REF: AJL-VISC2% CP: 100014079112	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexia. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 2.0 de concentración en nuestra práctica clinica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, salándose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una facil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por los aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1,4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	AJL OPHTHALMIC, S.A.	VAR	REF: AJL-VISC3% CP: 100095572476	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexia. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3.0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clinica hemos observado que por su densidad en la fase de inyección puede presentar dificultades, y el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino puede ser mas difícil debido a dicha densidad. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuado consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Eficacia se puede ver comprometida por los aspectos comentados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1,4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	BAUSCH & LOMB, S.A.		REF: 60081 L CP: 100164497680	Oferta muy buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexia. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1,6 de concentración presenta una fácil extracción posterior, lo que evita posibles picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En cuanto a seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia es adecuado consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto.	40	18,140000	1,69%	6,00	Menor o igual a 48 h	15	El certificado UNE EN ISO 14001:2005 y el de adhesión a sistema SIG son de los certificados válidos para acreditar el criterio pero no presentan en su alcance el uso de papel/cartón reciclado ni el uso de plástico biodegradable	0	61,00	
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0,80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1,4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.		REF: 003500-0055-152 CP:100162533551	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexia. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3.0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clinica hemos observado que aunque su concentración es del 3% su comportamiento en la fase de inyección es buena, facilitando el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuado consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Frente a la oferta mejor valorada, estimamos que lapuede verse comprometida la eficacia o la posibilidad de picos hipertensivos en el postoperatorio	20	14,943500	19,02%	40,00	Menor o igual a 48 h	15	El certificado FSC Cadena de custodia es uno de los certificados válidos para acreditar el criterio	5	80,00	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SI/VA	Precio unitario C/IVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJAZO CRIETRIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTAJAZO TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	EQUIPAMENT OS SANITARIOS, S.A		REF: ALSAVISC 1.8% CP: 100086459526	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.8 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliendo con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	EQUIPAMENT OS SANITARIOS, S.A	VAR 1	REF.: ALSAVISC 1.6% CP: 100086469426	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.6 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliendo con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	EQUIPAMENT OS SANITARIOS, S.A	VAR 2	REF: ALSAVISC 3% CP: 100086469527	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3.0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clínica hemos observado que por su densidad en la fase de inyección puede presentar dificultades, y el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino puede ser mas difícil debido a dicha densidad. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuado consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Eficacia se puede ver comprometida por los aspectos comentados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	LABORATORI OS FARMAC. LOASL		REF: 210-0200 CP:100079920273	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.5 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliendo con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.		REF: S-10006 CP: 100162525671	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.6 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliendo con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
2	SUP.C.SANI.01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HIALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	MEDICAL MIX, S.L.U.		REF: PE- HALURONF1.8 CP: 100116442586	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.8 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliendo con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SIVA	Precio unitario CIVVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAUACIÓN CRIETRIO MEDIOAMBIENT AL	PUNTAUACIÓN TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO	
2	SUP.CC.SAN.I01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	MEDICAL MX. S.L.U.	VAR	REF: PE- HALLURONF1.6 CIP:100116442485	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexix. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.6 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.I01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	MEDICAL MX. S.L.U.	VAR	REF: BV-37758 CIP: 100161628519	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexix. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.6 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.I01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	MEDICONTUR AVI S.L.		REF: biovis 3.0 CIP: 100113542492	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexix. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3.0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clínica hemos observado que aunque su concentración es del 3% su comportamiento en la fase de inyección es buena, facilitando el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuados consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Frente a la oferta mejor valorada, estimamos que lapuede verse comprometida la eficacia o la posibilidad de picos hipertensivos en el postoperatorio	20	17,540000	4,95%	15,00	ORDINARIO 48 H URGENTE 24 H	15	El certificado UNE EN ISO 13485:2016 es de los certificados válidos para acreditar el criterio pero no presenta en su alcance el uso de papel/cartón reciclado ni el uso de plástico biodegradable	0	50,00		
2	SUP.CC.SAN.I01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	OFTALTECH SOLUTIONS, S.L.U.		REF: VSYAM002H CIP: 100164836715	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexix. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1.6 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.I01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	OPTIMUM VISION CARE, S.A.		REF: OPHLINE2.0% CIP: 100162023308	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexix. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 2.0 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.I01.16.20		VISCOELASTICO	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 0.80 ML. DE ALTA DENSIDAD (MAYOR A 1.4% Y MENOR O IGUAL A 3% DE CONCENTRACIÓN DE ÁCIDO HALURÓNICO)	8.800	15,250000	18,452500	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	VAR	REF: OPHLINE2.0% B CIP: 100165036736	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexix. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 2.0 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SI/VA	Precio unitario C/IVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJUE CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJUE TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO		
2	SUP.CC.SAN.01.16.20			VISCOELASTICO		8.800	15,250000	18,452500	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	VAR 2	REF: OP-INLINE3.0N/B CIP: 100165036938	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3,0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clínica hemos observado que por su densidad en la fase de inyección puede presentar dificultades, y el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino puede ser mas difícil debido a dicha densidad. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuados consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Eficacia se puede ver comprometida por los aspectos comentados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.01.16.20			VISCOELASTICO		8.800	15,250000	18,452500	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	VAR 3	REF: 9G-VISC1.6 CIP: 100116482580	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1,6 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.01.16.20			VISCOELASTICO		8.800	15,250000	18,452500	OPTIMUM VISION CARE, S.A.	VAR 4	REF: 9G-VISC1.8 CIP: 100162549916	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 1,8 de concentración en nuestra práctica clínica hemos observado que en la fase de facoemulsificación del cristalino no se mantiene la cámara anterior, saliéndose con mucha facilidad, perdiendo la protección endotelial corneal. Debido a su concentración presenta una fácil retirada e inyección. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede disminuir la protección endotelial. En cuanto a rendimiento, es adecuado pues con una unidad de producto se consigue el fin al que va destinado. La eficacia se puede ver comprometida por lo aspectos indicados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.01.16.20			VISCOELASTICO		8.800	15,250000	18,452500	PROHOSA (Prótesis Hospitalarias, s.a.)		REF: BIO-HYALLUR SV CIP: 100159726991	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3,0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clínica hemos observado que por su densidad en la fase de inyección puede presentar dificultades, y el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino puede ser mas difícil debido a dicha densidad. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuados consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Eficacia se puede ver comprometida por los aspectos comentados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.01.16.20			VISCOELASTICO		8.800	15,250000	18,452500	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.		REF: MV004G CIP: 100158879339	Oferta apta, cumple prescripciones técnicas y no aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización presenta un buen comportamiento respecto al mantenimiento de la cámara en la fase de capsulorrexis. Protege adecuadamente el endotelio corneal durante la fase de facoemulsificación. Y al ser de 3,0 de concentración dificulta la extracción posterior, lo que puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. En la práctica clínica hemos observado que por su densidad en la fase de inyección puede presentar dificultades, y el manejo de los fragmentos del núcleo del cristalino puede ser mas difícil debido a dicha densidad. En cuanto a seguridad de uso y resultados como hemos comentado puede producir picos hipertensivos oculares en el postoperatorio. Rendimientos adecuados consiguiendo el fin al que va destinado con una unidad de producto. Eficacia se puede ver comprometida por los aspectos comentados anteriormente.	0	Excluido por no superar umbral mínimo									
2	SUP.CC.SAN.01.16.20			VISCOELASTICO		8.800	15,250000	18,452500	W.M.BLOSS, S.A.		REF: ABPEHALURONF22 CIP: 100165063507	Oferta no cumple prescripciones técnicas la cánula de la oferta es de 23G, cuando se indicó que fuese de igual o mayor de 25 G	-	Excluido por no cumplir prescripciones técnicas									
3	SUP.CC.SAN.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO-COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango: Menor o igual a 300 Ml cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	ALCON HEALTHCARE S.A.		REF: 0005710066 CIP: 100002879786	Oferta muy buena. Cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables. Incluye 2 jeringas, una de 0,55 ml de Hialuronato sódico 3% y Condroitín sulfato 4%, y una segunda de 0,50 ml de hialuronato sódico al 1%. Fácil uso y buen comportamiento manteniendo muy bien la cámara anterior durante la capsulorrexis y la extracción es también muy fácil. Tiene la ventaja de que el dispersivo lleva hialuronato y condroitín sulfato, lo que le hace ser altamente eficaz. El inconveniente mayor es que la cantidad del producto en cada jeringa es algo escasa en comparación con el resto de ofertas, y esto hace que en escasas ocasiones haya que abrir un segundo envase, lo cual puede suponer un menor rendimiento. La seguridad de uso y de resultados, y la eficacia es muy elevada.	40	48,400000	-43,73%	excluido por superar precio de licitación								

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PAAM 1/24

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SIVA	Precio unitario CIVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACION CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACION TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	CARL ZEISS MEDITEC BERIA, S.A.		REF: 003500-0009-065 CIP: 100106743213	Oferta muy buena. Cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables. Incluye dos jeringas (dispersivo y cohesivo), una de 0,85 ml de hialuronato sódico al 3% y una segunda de 1 ml de hialuronato sódico al 1,5%. Sin condrolin Fácil uso y buen comportamiento manteniendo muy bien la cámara anterior durante la capsulorhexis y la extracción es también muy fácil. La mayor cantidad de producto en cada jeringa frente a la oferta de ALCON, le hace presentar un mayor rendimiento, siendo suficiente con un solo envase para cada intervención. La seguridad de uso y resultados, rendimiento y eficacia es muy elevada.	40	26,934600	20,01%	40,00	Menor o igual a 48 h	15	El certificado FSC Cadena de custodia es uno de los certificados válidos para acreditar el criterio	5	100,00	CARL ZEISS MEDITEC BERIA, S.A.
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	LABORATORIO FARMAC. LCA SL		REF: 215-0100 CIP: 100103953635	Oferta muy buena. Cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables. Incluye una jeringa de viscoelástico dispersivo (hialuronato de sodio al 2% y condrolina de sulfato al 2%), y una jeringa de viscoelástico con hialuronato de sodio al 1,5%, cada una de 1 ml. Fácil uso y buen comportamiento manteniendo muy bien la cámara anterior durante la capsulorhexis y la extracción es también muy fácil. Tiene la ventaja de que el dispersivo lleva hialuronato y condrolin sulfato, lo que le hace ser altamente eficaz. La mayor cantidad de producto en cada jeringa frente a la oferta de ALCON, le hace presentar un mayor rendimiento, siendo suficiente con un solo envase para cada intervención. La seguridad de uso y resultados, rendimiento y eficacia es muy elevada. Tiene la gran ventaja respecto a todas las demás ofertas que no necesita refrigeración, lo que es francamente muy útil.	40	27,830000	17,36%	38,67	24 H	15	No aporta documentación	0	93,67	
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.		REF: S-10002 REF: 100163384648	No cumple los requisitos exigidos, al ser un viscoelástico cohesivo al 1,8% en jeringa de 1 ml, y no un pack de dos viscoelásticos como se solicita, por lo que fallaría el dispersivo.	-	Excluido por no cumplir prescripciones tecnicas								
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	MEDICAL MX, S.L.U.		REF: PE- EQUIPOVISCO CIP: 100117754831	No presenta ficha técnica, por lo que no se puede valorar la oferta.	-	Excluido por no presentar documentación tecnica								
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	OPTALTECH SOLUTIONS, S.L.U.		REF: VSYM/114G CIP: 100164208570	Oferta apta. Cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que no aporta ventajas destacables. Presenta una unidad de viscoelástico cohesivo (14 mg/ml, 1,1 ml) y una unidad dispersiva (30 mg/ml, 1,1 ml). Hemos encontrado dificultad en su uso intraoperatorio y una baja eficacia. Es difícil la introducción completa del viscoelástico dispersivo y la extracción parcial del mismo tras la capsulorhexis es complicada y se consigue con mucha dificultad. Así mismo, es difícil la extracción completa del viscoelástico cohesivo, lo que dificulta nuestra práctica clínica.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	PROHOSA (Fórmula Hospitalarias, s.a.)		REF: BIO-HYALU DUO CIP: 100159727204	Oferta apta. Cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que no aporta ventajas destacables. Compuesto por una jeringa de 1 ml de viscoelástico al 2,4% + 1 Jeringa de 1 ml al 1%. Hemos encontrado dificultad en su uso intraoperatorio y una baja eficacia. Es difícil la introducción del viscoelástico dispersivo, lo que dificulta nuestra práctica clínica.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
3	SU.PC.SANI.01.16.20.100007	E85909	EQUIPO VISCOELASTICO / DISPERSIVO+COHESIVO-Viscosidad del cohesivo en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 25G. CAPACIDAD DE CADA VISCOELASTICO DE 0,50 ML O SUPERIOR	4.280	27,830000	33,674300	VSY OPHTHALMOLOGY SPAIN, S.L.		REF: M/114G CIP: 100164208570	Oferta apta. Cumple las características técnicas solicitadas, considerándose que no aporta ventajas destacables. Presenta una unidad de viscoelástico cohesivo (14 mg/ml, 1,1 ml) y una unidad dispersiva (30 mg/ml, 1,1 ml). Hemos encontrado dificultad en su uso intraoperatorio y una baja eficacia. Es difícil la introducción completa del viscoelástico dispersivo y la extracción parcial del mismo tras la capsulorhexis es complicada y se consigue con mucha dificultad. Así mismo, es difícil la extracción completa del viscoelástico cohesivo, lo que dificulta nuestra práctica clínica.	0	Excluido por no superar umbral mínimo								
4	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HPMC Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	AIL OPHTHALMIC, S.A.		REF: AIL-CELL2% CIP: 100122489364	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	8,470000	26,62%	39,58	24 H	15	El certificado UNE EN ISO 14001:2005 es de los certificados válidos para acreditar el criterio pero no presenta en su alcance el uso de papel/cartón reciclado ni el uso de plástico biodegradable	0	74,58	
4	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HPMC Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	CARL ZEISS MEDITEC BERIA, S.A.		REF: Celcoat CIP: 100076026341	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	9,813100	14,99%	35,40	Menor o igual a 48 h	15	El certificado FSC Cadena de custodia es uno de los certificados válidos para acreditar el criterio	5	75,40	CARL ZEISS MEDITEC BERIA, S.A.
4	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HPMC Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	EQUIPAMENTOS SANITARIOS, S.A.		REF: SS.9100 CIP: 100116103269	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	11,500000	0,38%	3,00	ORDINARIO 48 H URGENTE 24 H	15	No aporta documentación	0	38,00	
4	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HPMC Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	LIO OPHTEC ESPAÑA, S.L.U.		REF: S-10011 CIP: 100150348570	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	9,680000	16,14%	35,81	≤ 48 H	15	No aporta documentación	0	70,81	
4	SU.PC.SANI.01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HPMC Viscosidad en rango:Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	MEDICAL MX, S.L.U.		REF: BV-585306 CIP: 100079731567	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	10,769000	6,71%	21,00	ORDINARIO 48 H URGENTE 24 H	15	Presenta declaración responsable y declaración responsable DS Smith Spain, S.A. No son documentos válidos para acreditar el criterio	0	56,00	

LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DESCRIPCION	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Unidades LICITADAS	Precio unitario SIVA	Precio unitario C/IVA	Proveedor	Var	Referencia	INFORME TÉCNICO	Puntos	PRECIO OFERTA IVA INCLUIDO	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTOS PLAZO ENTREGA	CRITERIO MEDIO AMBIENTAL	PUNTAJACION CRIETRIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO
4	SU.PC.SANL01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HP MC Viscosidad en rango: Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	MEDICONTUR AVI, S.L.		REF: Visco-MC CP: 100113522995	Oferta muy buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: dado que su volumen es de 2,5 ml mayor que el resto de las ofertas, con una unidad es suficiente para el uso al que va destinado.	40	11,130000	3,58%	12,00	ORDINARIO 48 H URGENTE 24 H	15	El certificado UNE EN ISO 13485:2016 es de los certificados válidos para acreditar el criterio pero no presenta en su alcance el uso de papel/cartón reciclado ni el uso de plástico biodegradable	0	67,00	
4	SU.PC.SANL01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HP MC Viscosidad en rango: Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	OPTALTECH SOLUTIONS, S.L.U.		REF: CG-VISC2.4 CP: 100164836614	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	8,470000	26,62%	39,58	ORDINARIO ≤ 48 H	15	Presenta declaración responsable. No es un documento válido para acreditar el criterio	0	74,58	
4	SU.PC.SANL01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HP MC Viscosidad en rango: Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	OPTMLUM VISION CARE, S.A.		REF: CURAGEL2.0 CP: 100095287497	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	8,336900	27,78%	40,00	ORDINARIO 36 H URGENTE 24 H	15	Presenta declaración responsable y declaración responsable i+Med. No son documentos válidos para acreditar el criterio	0	75,00	
4	SU.PC.SANL01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HP MC Viscosidad en rango: Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	PROHOSA (Protesis Hospitalarias, s.a.)		REF: EYEVISC CP: 100158316252	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	8,450000	26,80%	39,65	ORDINARIO 24 -48 H URGENTE 24H	15	No aporta documentación	0	74,65	
4	SU.PC.SANL01.16.20.100005	E85907	VISCOELASTICO HP MC Viscosidad en rango: Menor o igual a 300 MI cps;	CANULA MAYOR O IGUAL A 23G. CAPACIDAD DE 2 ML O SUPERIOR	6.200	9,540000	11,543400	W.M.BLOSS, S.A.		REF: ABPEHAVISCO20 CP: 100076026442	Oferta buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas destacables. En cuanto a facilidad de utilización no presenta dificultades para su uso. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia: su volumen es de 2 ml, menor que la oferta mejor valorada, por lo que en ciertas cirugías es posible que fuese necesario usar mas de una unidad.	20	9,460000	18,05%	36,50	24- 48 H	15	No aporta documentación	0	71,50	